Asunción, 10 de julio de 2023
Nota UOC Nº 84/2023

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De mi consideración:

La U.O.C. del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación, PAC Nº 432.274.

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos en el Art. 44º de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", adjudicándose la empresa CONSORICIO EXPO ARP - UIP, con domicilio en Ruta Transchaco Km. 14 – Mariano Roque Alonso, RUC Nº 80036179-2, hasta un monto de Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) IVA Incluido, para el "Alquiler de Local para Stand en la Expo Mariano Roque Alonzo 2023".

Conforme a lo expuesto precedentemente solicitamos su difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación Correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DGAF

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC

Anexos:

- Carta de Invitación y Proforma del Contrato.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- No Objeción del BID al Pliego de Bases y Condiciones
- Formulario de Análisis Costo Beneficio LID 01-23 Alquiler de Local en la Expo 2023
- Dictamen que fundamenta la selección del inmueble determinado
- Resolución 326-23 Adjudicación LID 01-23 Alquiler de local en la Expo 2023
- Metodología usada para Precios de Referencia
- NOB al proceso de evaluación de Locación de Inmueble Determinado
- Contrato 02-23 LID 01-23 Alquiler local Expo 2023
- Res DNCP-1354-21-Anexo-01 LID 01-23 Alquiler local Expo 2023
- SEPA v.2.00 - Alquiler de Stand en Expo 2023

DGAF/UOC/PT